

Acta Séptima Sesión Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

I. Asistentes

Participaron los Consejeros Ramiro Mendoza (Presidente del Consejo), Ignacio Irrarrázaval (Vicepresidente del Consejo), Beatriz Corbo, Luis Larraín, Evelyn Matthei, Javier Etcheberry, Mario Waissbluth, Leonidas Montes, Jeannette von Wolfersdorff y Mauricio Duce. Se excusaron los Consejeros: Claudio Muñoz, Salvador Valdés y Gloria de la Fuente. También participaron Rafael Ariztía en su calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo y Hermann von Gerdsdoff, como representante del Ministerio de Hacienda. Actuó como Secretaria Técnica del Consejo, doña Amaya Fraile.

II. Desarrollo

El presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros y presenta a Amaya Fraile, la nueva Secretaria Técnica del Consejo. Se revisan y aprueban los acuerdos del Acta de la sesión previa.

El Vicepresidente confirma una reunión con la Directiva de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales agendada para el martes 9 a las 11.00 en el Centro de Políticas Públicas de la UC y será definida próximamente una fecha para un encuentro del Consejo con la Directiva de la Sociedad de Fomento Fabril. Se comienza la sesión con la presentación de Rafael Ariztía de la Agenda de Modernización del Gobierno. Al final de la sesión existirá un espacio para discusión de comentarios al contenido y también para una sección de “varios” que el Presidente desea informar al Consejo.

Los Consejeros expresan su preocupación por la demora en la oficialización del Decreto que crea al Consejo.

El Presidente del Consejo agradece los comentarios recibidos a la presentación de la Agenda de Modernización del Gobierno remitidos por los Consejeros Waissbluth y Duce, la Secretaría Técnica tendrá la responsabilidad de procesarlos en el formato acordado. También se agradeció al Consejero Waissbluth la información enviada respecto del teletrabajo y se sugiere como uno de los posibles temas a ser estudiado por el Consejo.

Rafael Ariztía retoma la presentación de la Agenda de Modernización del Gobierno que había presentado en sesiones anteriores, resumiéndose su intervención de la siguiente manera:

- Existe un nuevo formato de gobernanza de proyectos transversales de modernización, los que involucran múltiples actores, donde se han establecido consejos que acompañan su curso. Ejemplos de lo anterior son el caso de Chileatiende y la Modernización del Registro Civil. Estos Consejos son encabezados por el Jefe de Servicio de la institución líder del proyecto o alguien muy cercano a él, participan funcionarios y asesores de la Dirección de Presupuestos, el Ministerio de Hacienda y/o Presidencia, también existen casos en que lo conforman personas ajenas al Ejecutivo.
- Hospital Digital: Usando tecnología e iniciativas implementadas, habría oportunidades para realizar telemedicina y ampliar la cobertura de prestaciones ej.: realización de informes de imagenología de manera remota. También se busca utilizar data ya existente, implementando una ficha médica electrónica. Además, involucra cambios en las licencias médicas, incentivos al uso de licencia médica electrónica y mejoras en la gestión de las listas de espera.
- Modernización del Sistema Registral: Se busca definir y transparentar el proceso normativo y establecer estándares tecnológicos que permitan la interoperabilidad del Estado con el sector privado. Se crea la figura del fedetario para los documentos con un carácter distintos a público, asociada a la firma electrónica.
- Modernización del Sistema de Migración: Los Consejeros discuten si es una materia pertinente o no al Consejo, se concuerda que la política migratoria no, pero la institucionalidad asociada sí.
- Clase Media Protegida: Se agrupa y facilita el acceso a un conjunto de seguros para cuando una persona o familia cae en una situación imprevista o catastrófica.
- Licencia Médicas: Incorporación del uso de inteligencia artificial en la generación y análisis de datos, automatización del cálculo remuneracional y cambios institucionales que favorezcan la descentralización de la contraloría de licencias médicas.
- Intermediación laboral: Modernización del SENCE y del seguro de cesantía con el fin de potenciar la empleabilidad.
- Facilitar el Teletrabajo en el Estado y el Mundo Privado. Existe un piloto exitoso en la INAPI, se trabajará con DIPRES para cambios legales basados en esa experiencia.
- Chile sin Barrera: Modificar contratos para facilitar el *free flow* en carretera.
- Modernización de Carabineros con iniciativas como, por ejemplo, la comisaría online.
- Observatorio Ciudadano: mejoras a la competencia a través de exhibir y mostrar información de precios y pagos a la ciudadanía.
- Protección de Datos Personales: regulación de la forma de manejar los datos personales para agentes públicos y privados.
- Protección de la Infancia: grupo de proyectos que buscan proteger a los menores.
- ChileEmprende: Nueva mirada que potencia la creación de empresas e integra trámites.
- Plataforma SUPER: ventanilla única que permite entender dónde están los procesos sectoriales relativos a los permisos.
- Postulación Única a Fondos Concursables: ventanilla única.

- Gestión de Proyectos Sustentables: desde economía se busca eliminar dificultades normativas, conductuales y legales para la tramitación y mejora de grandes proyectos de inversión.
- Modernización del SEIA: Perfeccionamiento de procesos de evaluación ambiental.
- Oficina de Productividad OPEN: Oficina para identificar barreras a la productividad y proponer soluciones.
- Todos al Aula: Busca simplificar la carga burocrática a las escuelas.

Comentarios de los Consejeros a la Presentación:

- Se concuerda que esta parte de la agenda que ha sido presentada hoy, corresponde a la Agenda de Modernización del Gobierno, se agradece la oportunidad entregada al Consejo para emitir comentarios, sin embargo, no necesariamente conforma una Agenda del Consejo, ni representa las opiniones, ni visiones de sus miembros. La Agenda de Gobierno podrá ser lo vasta que éste estime, no obstante, el Consejo ha de priorizar las temáticas estructurales de modernización del Estado y focalizar sus esfuerzos en un tema a la vez.
- Se discuten algunos temas transversales que podría revisar el Consejo:
 - o Planificación y diseño de política pública: Buscar que la planificación de los Servicios y el diseño de programas efectivamente se relacionen con el presupuesto y un producto.
 - o Modernización de la Dirección de Presupuestos y el Proceso Presupuestario: revisar la institucionalidad interna de DIPRES y mejorar el proceso presupuestario para que tenga orientación al producto, fomentando el bien público, sin castigar los ahorros. Lo anterior se buscará combinarlo con la búsqueda de eficiencia e innovación en los procesos de compras públicas.
 - o Centro de Gobierno: generar capacidades en SEGPRES, DIPRES, Presidencia, etc. para mejorar la coordinación.
- El Consejo debe ser quien pueda aportar la mirada de mejora continua a los proyectos y no centrar el foco en una reforma o ámbito específico. Para eso es relevante definir bien la gobernanza de grandes proyectos transversales mencionada por Rafael Ariztía. Serán sus miembros quienes guíen los proyectos y, por tanto, incorporar el enfoque de mejora continua

Finalmente, el Presidente del Consejo abre una sección miscelánea, en la que comunica que el S.E. el Presidente de la República le envió una carta en la que le solicita al Consejo a través suyo, que revise una temática transversal: Flexibilidad en la Institucionalidad del Estado.

Se concuerda que existe la oportunidad de comenzar focalizando el trabajo del Consejo en un solo tema y se hace hincapié en la importancia de realizar una revisión comparada.

III. Acuerdos

1. Las próximas tres sesiones del Consejo tendrán curso los días viernes 19 de octubre, 9 y 23 de noviembre, todas a las 8.30 am en el Palacio de la Moneda. En la primera de éstas, Rafael Ariztía terminará la presentación de la Agenda de Modernización del Estado del Gobierno.
2. El Presidente le solicita a los Consejeros remitir hasta el 19 de octubre sus comentarios a la presentación de la Agenda de Modernización del Estado presentada por Rafael Ariztía. Para esos efectos, se les envió por correo electrónico un formato unificado.
3. Posteriormente, la Secretaría Técnica los sistematizará y podrá haber una sesión del Consejo especialmente dedicada a su discusión, para así poder responder la solicitud del Presidente de emitir una opinión sobre la Agenda de Modernización del Gobierno.
4. El presidente da por concluida la sesión a las 10:45 am.